

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

35 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet del desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato de «Servicio de aprovisionamiento, almacenaje y gestión de víveres para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: P. A. 37/2025 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de aprovisionamiento, almacenaje y gestión de víveres para el Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
 - d) CPV: 55321000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante” de fecha 16 de abril de 2025.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 16 de abril de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de abril de 2025.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.058.888,06 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 514.722,02 euros.
 - IVA: 51.472,20 euros.
 - Importe total: 566.194,22 euros.
6. Formalización del contrato: Desistimiento del procedimiento de adjudicación del contrato mediante Resolución de 23 de mayo de 2025.

Madrid, a 26 de mayo de 2025.—El Director-Gerente, José Julián Díaz Melguizo.
(03/8.460/25)

